



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Un 30 de agosto del año 1940 nace en la localidad de San Antonio Oeste la escuela primaria n° 179 "Tomás Espora", conocida por los vecinos sanantonienses como la "Escuela del Ferrocarril", ya que fue creada ante la necesidad de brindar servicios educativos a los hijos de los trabajadores ferroviarios que, por aquellos años, representaban un gran número.

Su primer director fue el señor Emilio Alonso y en sus primeros años de vida la institución funcionaba en una reconocida casa alquilada, ubicada en la calle Belgrano n° 50 y perteneciente a la familia Geoffroy.

Posteriormente, en el año 1952 y situado en la esquina formada por las calles Lavalle y San Martín, se inauguró el edificio donde funciona actualmente, el cual aún conserva su fachada histórica de escuela del "Plan Quinquenal", llevado adelante por Presidente Juan Domingo Perón.

La mencionada Escuela Primaria hoy cuenta con una matrícula de 528 estudiantes y esta emplazada en el Barrio Ferroviario de San Antonio Oeste, representando un importante lugar de contención para la comunidad toda.

En la actualidad esta conformada por veinticinco (25) secciones, en las que se desarrollan áreas curriculares, talleres de Inglés, talleres de apoyo al aprendizaje y su modalidad es extendida.

La escuela primaria n° 179 cumplió 81 años, lo que deja en evidencia la dedicación, el esfuerzo, trabajo sostenido y compromiso de la comunidad educativa en su conjunto para lograr que la institución perdure en el tiempo.

De mas está resaltar la importancia que ha representado la institución en nuestra comunidad, fomentando el desarrollo de nuestro futuro de la mejor manera posible por generaciones, cumpliendo y aportando durante este tiempo conocimientos, valores, experiencias que son esenciales para el crecimiento de la sociedad.

Resulta de vital importancia mantener viva la memoria y preservar el acervo cultural de nuestros pueblos.

Por ello:

**Autor:** Luis Angel Noale.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, cultural, social e institucional el 81 aniversario de la escuela primaria n° 179 "Tomás Espora" de la ciudad de San Antonio Oeste, celebrado el 30 de agosto del año 2021.

**Artículo 2°.-** De forma.